

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
PLAZA DEL CORPUS, II :—
 TELÉFONO NÚM. 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
 FUERA, trimestre. 4'00
 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a ésta
— SAN AGUSTIN, 7 :—
 TELÉFONO NÚM. 25.



EL SEÑOR

Don Ruperto Rueda Rodríguez

Ha fallecido hoy 17 de Octubre de 1918

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
 A LA EDAD DE 79 AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hijo don Antolín Rueda y sobrinos los señores Hijos de Valentín Rueda,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana viernes, a las nueve y media, en la iglesia de Santo Tomás y acto continuo a la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, calle del Roble, número 9; por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despiden en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

ASUNTOS DEL DIA

El acontecimiento del día le constituye la respuesta de Wilson a Alemania, y todos los comentarios giran sobre ella, que reviste una excepcional importancia.

leyendo la referida Nota, hay que pensar que la paz y la guerra entran en una nueva fase.

Adviértese que la redacción del documento es algo dura. Quizá le hayan inspirado esos conceptos los sucesos que simultáneamente a la petición de paz ocurrían provocados por los alemanes: el torpedeamiento del «Leinster» y el incendio y devastamiento de ciudades francesas. En efecto, al cabo de cincuenta meses de lucha, no es ese el mejor camino para aproximarnos a la anhelada paz.

El Presidente Wilson así lo hace notar, reclama garantías de efectividad para que las conversaciones de paz sean fructíferas, y sobre todo cristaliza en un documento diplomático que aún no había hecho sino rodar por columnas de Prensa y discursos de políticos. El Presidente norteamericano reclama la efectividad de un poder de soberanía, popular, en Alemania.

Ahora es Alemania quien tiene la palabra, para decir hasta dónde puede llegar en la exteriorización de la sinceridad que le anima en sus peticiones.

Aparentemente, la Nota de Wilson aleja la paz; pero en rigor, creemos que no es así. Si por paz había de entenderse algo provisional, eso desaparece; pero si por paz se entiende la vuelta a una normalidad verdadera, la victoria de la Humanidad sobre las pasiones, entonces la paz no ha perdido nada, aun cuando aparezca ahora imponiendo condiciones el que lleva la mejor parte en la lucha.

Para los que vieron en la «nota» del Consejo del 10 de Agosto el comienzo de un cambio en la posición de España, respecto de los beligerantes, motivada por el torpedeamiento de barcos, la solución recaída en el conflicto es

un desengaño, y no lo ocultan. Para los que no vimos en ello más que un acto inexcusable en servicio del interés nacional, al que había que atender de todas maneras, pero prefiriendo la amistosa, la solución es satisfactoria, constituyendo un éxito para el Gobierno y singularmente para el ministro de Estado, que ha llevado a cabo la difícil negociación.

La resistencia de Alemania a indemnizaciones inmediatas, y precisamente en barcos, era evidente; notoria la exigencia de examinar uno por uno los casos que se presentarán, para emparejar a cada uno, al través de largas gestiones e investigaciones, una solución. De todo ello se prescinde, y el Gobierno Imperial se aviene a que utilicemos, inmediatamente que sea ello técnicamente posible, los siete barcos cedidos en compensación de los últimamente torpedeados.

Ha servido el Gobierno al interés moral, a la vez que al interés material del país. No quedan sin reparación los agravios que hubiera en el torpedeamiento, y las bajas producidas en nuestra Marina mercante quedan en parte reparadas.

No disimulan su mal humor los que imaginaron otra cosa en la «nota» del 10 de Agosto y apenas lo ha permitido la previa censura, se desbordan los más apasionados comentarios.

Quisiéramos que el patriotismo los moderase, pues a la hora presente, por muchas razones, incluso por sentimientos de nobleza e hidalguía, no debemos comprometer la neutralidad de España.

Campaña sanitaria

Ha causado el mejor efecto en la opinión segoviana, y en los pueblos de la provincia será también recibido con singular agrado, el acuerdo adoptado ayer por la Diputación, consignando un crédito de cincuenta mil pesetas para atenciones sanitarias, y ofreciendo su personal concurso para acudir, en las actuales circunstancias, en socorro de los pueblos invadidos por la epidemia reinante.

Los diputados provinciales, respondiendo a los deberes que les impone el cargo, e inspirándose en los más levantados móviles supieron responder gallardamente en la sesión de ayer a la excitación que les hiciera el gobernador civil, señor conde de Pinoñel, solicitando su concurso para ver de remediar, en lo posible, los estragos que causa en la provincia la enfermedad de la gripe.

Y ya que hablamos del señor conde de Pinoñel, hemos de dedicar los más entusiastas elogios a la activísima, perseverante y concienzuda labor que viene realizando en estos momentos al frente del Gobierno civil.

Está enterado constantemente de la situación sanitaria de todos los pueblos; adopta rápidas y enérgicas medidas dentro de los medios disponibles para acudir en auxilio de las localidades invadidas; y en fin, consagra toda su atención y todo su interés al problema importantísimo de la salud pública.

Su actual campaña de saneamiento dejará en Segovia profundas y beneficiosas huellas, y a él tendrá que agradecerle la provincia que la epidemia reinante no ocasionase más dolorosos daños.

Por lo que a la capital se refiere, el estado sanitario es bueno, habiéndose solo registrado algunos casos leves de gripe.

A pesar de ello, el señor conde de Pinoñel extrema las precauciones, y el vecindario está obligado a responder con su actitud a estas provechosas medidas de previsión.

BOLETIN OFICIAL

De sanidad
 Circular del Gobierno civil ordenando a los alcaldes de la provincia den conocimiento de cualquier alteración en la salud pública, que pueda registrarse en las respectivas localidades.

Minas
 Concediendo la propiedad de una mina en término de El Espinar, al vecino de Madrid don Hipólito Sarraz.

Juicios por jurados
 Aplazando para los días 4, 5, 6, 11, 12 y 13 de Diciembre, la celebración de los juicios por jurados señalados en esta Audiencia para los días 17, 18, 19, 23, 29 y 30, respectivamente, del mes actual.

Vacante
 Se anuncia la de un asilado en el de Sancti Spiritus.

Subastas forestales
 El día 26 de Octubre se subastará en Riaza el aprovechamiento de 500 estereos de leña de estepa; y el 9 de Noviembre en Mozoncillo, el de leñas de ramaje de 910 pinos.

BIBLIOGRAFIA

“El cuento del abuelo”

Se ha editado con mucho esmero, en los talleres de este periódico y hoy se pondrá a la venta en la librerías de San Martín, Germán Herranz y en la administración de EL ADELANTADO, el entremés dramático «El cuento del abuelo», que reúne excelentes condiciones y, que por lo patriótico, interesante y ameno del asunto cautivará poderosamente al lector.

Con «El cuento del abuelo», nuestro querido amigo y distinguido colaborador don Alberto Camba, autor de la obra que nos ocupa, enriquece la notable serie de publicaciones debidas a su fácil pluma y estilo sencillo y elegante, correcto y culto, y en las cuales lo mismo que a no dudar le ocurrirá con ésta, ha obtenido el favor del público y el elogio de la crítica.

LOS MERCADOS DE TRIGOS

Reina poca animación en los mercados trigueros.

El de Valladolid se muestra sostenido: alguna operación se muestra a precio de tasa, más una pequeña comisión; pero es muy escasa la oferta y grandes las necesidades de la molinería.

La noticia de la petición del armisticio por parte de los Imperios centrales se ha recibido en el mercado con cierta frialdad, por que los intermediarios carecen de existencias, y los labradores, afanados en las labores de siembra, no se ocupan de vender su trigo.

Si los rumores de paz persistiesen cuando vayan terminando estas faenas, tal vez aumentara la oferta, y aun pudiera venir el descenso en las cotizaciones.

Las plazas castellanas que venden a precios más elevados son las de León y Benavente, que cotizan: la primera, a 92 reales fanega, y la segunda, a 90; Zamora y Aranda ofrecen a 87; en Nava del Rey, Villada, Soria, Arévalo, Salamanca, Rioseco, Peñafiel y Palencia los precios fluctúan en 84 y 86.

El arbolado de Segovia

Llamamos la atención de las autoridades para que vean el medio más rápido de evitar y castigar las verdaderas salvajadas que se cometen con los árboles de los paseos y alamedas, pues de no poner el mayor interés en el asunto, estamos amenazados de que en un plazo no muy largo, desaparezca el mayor y más bello adorno de las afueras de Segovia.

Desde hace algún tiempo, y sin duda para procurarse combustible, hay gentes que se dedican a descortezar los árboles, dejándolos indefensos para resistir las inclemencias del tiempo.

Pruebas bien latentes de ello, las dan numerosos árboles de la carretera de Santa Lucía, hasta San Marcos, la Alamedilla, Alameda y otros paseos, en los que parece haberse ensañado el hacha destructora.

Hoy se nos dice que en las proximidades del Hospicio han aparecido cortados a hacha varios arbolillos que llevaban plantados dos o tres años.

Creemos que lo expuesto es más que suficiente para que se vigile con el mayor interés y se castigue sin contemplación de ningún género a los salvajes enemigos de nuestro arbolado.

FIGURAS DE LA GUERRA



EL PRÍNCIPE BORIS,
 que acaba de ser nombrado Zar de Bulgaria por abdicación de su padre Fernando I.

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En la sesión ordinaria celebrada ayer, a las once, bajo la presidencia del señor gobernador, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conceder un crédito de 50.000 pesetas para atender a los gastos extraordinarios que han de ocasionarse, con motivo de la epidemia reinante en la provincia de Segovia, ofreciéndose todos los diputados al señor gobernador, para asistir a pueblos que se encuentran atacados sus vecinos.

—Dejar a estudio de la asamblea el ruego de dicha autoridad civil, encaminado a que por los fondos provinciales se contribuya a los gastos que ha de originar el poner en ejecución las bases del ministerio de la Gobernación, relativas a la aminoración y saneamiento de la prostitución pública en esta capital.

—Suspensión de la sesión hasta las cuatro de la tarde y reanudada ésta en dicha hora, se empieza por la lectura de la Memoria semestral presentada por la Comisión provincial, quedando aprobada con las modificaciones que constan en acta.

—Como consecuencia de la jubilación del oficial señor Cáceres, acordóse correr la escala de los empleados pasando a ocupar plaza de oficial don Fermín Cristóbal,

opositor aprobado con el número 1 en las oposiciones celebradas para desempeñar esta clase de destinos y que se corra igualmente el escalafón de los escribientes, en vista de que el señor Cristóbal deja otra vacante de esta última categoría.

—Aprobar los pliegos de condiciones para adquirir, por subasta, los suministros necesarios para la alimentación de los acogidos en Beneficencia.

—Aumentar la consignación de las amas que tienen niños de destete, procedentes del Establecimiento provincial de Beneficencia.

—Aprobar la cuenta presentada por don Pío de Frutos Córdoba por gastos realizados en el deslinde que se ha efectuado entre los pueblos de Grado del Pico y Cantalojas, a donde fué en representación de la Diputación.

—Que pasen diferentes asuntos a la Comisión provincial, para que les estudie y restuelva.

Ya muy cerca de las nueve de la noche, se suspendió la sesión, acordando celebrar la siguiente el próximo día 28, a las once de su mañana, para la discusión del presupuesto provincial que ha de llevarse al Ministerio para su aprobación y que seguirá durante el año 1919.

El servicio de agua potable

EXAMEN DE LAS BASES PARA SU ARRIENDO (Continuación)

BASE 38.—Debe añadirse un segundo párrafo que diga: «Dicho exceso de consumo, cuando el agua se destine a riegos o a usos industriales, podrá ser limitado por el concesionario, siempre que esa limitación sea indispensable para garantizar los servicios domésticos y los municipales de primera categoría, en virtud del orden de preferencia establecido en la base 35.

Porque lo importante, llegado un improbable caso de escasez, son los servicios domésticos y los municipales de primera categoría, a los que preferentemente hay que atender. Y esto, que es una limitación para el abonado en determinados casos, también lo es para el concesionario (y aquí si que está bien la limitación) para evitar que se dedique a riegos o usos industriales un agua que puede ser necesaria a usos siempre preferentes.

BASE 42.—«El concesionario sólo estará obligado a instalar de su cuenta un contador en estas casas, en la entrada o toma general de la finca». Esta adición debe hacerse a esta base, pues que, dada la índole de estos abonos, se prestaría a excesos en el consumo del agua, que se deben evitar.

BASE 48.—Está bien la de este número. Pero debe añadirse a continuación de ella otra base, que se puede numerar 48, duplicada, en que se prevean posibles casos aunque no probables: aumentos en el precio del agua, al objeto de elevar el producto para el Ayuntamiento, caso que aunque no probable, pudiera ocurrir que la Corporación, necesitando reforzar ingresos, prefiriese aumentar los impuestos existentes a crear otros nuevos. Rebaja o supresión del canon anual: caso menos probable aun que el anterior, pero no imposible, pues que si tuviese la Corporación algún ingreso extraordinario, previsto o no (las liquidaciones por ejemplo), pudiera rebajar impuestos y ser éste uno de ellos. Y caso, tampoco probable, en que el concesionario, por su iniciativa o porque lo creyera conveniente, rebajase el precio del agua.

¿Hay perjuicio en preveer estos casos?... ¿Que no llegan?... No tiene aplicación esta base y nada se ha perdido. Pero supongamos que el caso llega, y como no está previsto vendría la discusión a posteriori y el perjudicado sería el Ayuntamiento o el público.

«Si el excelentísimo Ayuntamiento, una vez autorizado por la Junta municipal, creyese conveniente elevar el precio del agua sobre las anteriores tarifas, percibirá el 50 por 100 de lo que signifique o represente el aumento, reservando el otro 50 por 100 para el concesionario».

Segundo. Si el Ayuntamiento acordase rebajar o suprimir el canon anual que ha de percibir, el concesionario tendrá obliga-

ción de rebajar en una suma igual, la proporción que ello suponga, en el precio del agua y en beneficio de los abonados.

Tercero. Fuera de esos casos, para la rebaja en el precio del agua, se bastará el concesionario si ello es debido a su iniciativa, con la sola obligación de dar cuenta a la Corporación, pero sin que por ello pueda pretender la rebaja del canon anual.

BASE 52.—Hay una contradicción y un peligro grave, además de un evidente perjuicio para la empresa o concesionario.

Está bien, la relación pero número de habitantes con el de caños públicos; pero esta relación debe ser justa y no lo es la de una fuente por cada 500 habitantes. ¿No estamos hartos de oír a los técnicos de la Casa, que lo han informado mil veces, de palabra y por escrito, que es excesivo el número de fuentes públicas existentes, y que por ellas se vá en balde la mitad del agua de que se dispone?...

Además con esa proporción y sólo para fuentes públicas, resulta un promedio de 40 litros por habitante, mientras que en la base 49 y en la 51, relacionadas entre sí, se fijan en 20 litros por habitante como promedio, para caños públicos y para otros cinco conceptos más, como son, riegos, incendios, escuelas, dependencias municipales, urinarios y retretes.

¿Hay relación aproximada siquiera entre una y otra cosa?... No hay razón, pues (porque la fijación caprichosa o tiránica, no es razón) para fijar en treinta y dos el número de caños públicos, que según el cálculo de las bases anteriores debe ser de la mitad o sea una fuente o caño público por cada mil habitantes. El exceso de fuentes dá lugar a los abusos con los sobrantes y a que los que disfruten éstos, tengan interés en que esos caños estén siempre descompuestos, como ha ocurrido siempre que se ha tratado de poner interruptores, que raro era el día en que no aparecía alguno roto y más frecuentemente en los que tenían esos sobrantes algún aprovechamiento a poco precio. Y esto no debe ser.

También debe añadirse a esta base un segundo párrafo que diga: «cada caño o fuente pública deberá estar dotada de un aparato interruptor y la reposición de éstos correrá a cargo del Ayuntamiento, que podrá variar o suprimir la fuente si la continúa destrucción de esos aparatos aconsejara esta medida». Algo por este estilo, que obligue a los vecinos interesados en la existencia de la fuente, a no encubrir esos desperfectos que solo traen como consecuencia inútiles y perjudiciales desperdicios de agua.

Claro es que la colocación de esos caños debe ser indicada por el Ayuntamiento y procurar sea en los barrios en que sea más abundante la existencia de casas pobres o modestas.

BASE 56.—Para que esté en armonía con el párrafo segundo de la 13 y con las 23 y 24, debe reformarse y decir: «desde que le sea comunicada la autorización».

Y adicionarse un segundo párrafo que diga: «El concesionario adquiere todos los derechos y obligaciones, con las limitaciones y autorizaciones del presente capítulo, desde el día en que se firme la escritura de cesión, en armonía con las demás bases.»

Nada más justo que desde que se firme el compromiso que se adquiere, y desde que empiece tanta obligación, comience también el disfrute de derechos, siquiera esos derechos no sean más que en parte, dada la limitación que se establece respecto al cobro por las nuevas tarifas: limitación que me parece justa y de equidad a favor del vecindario.

BASE 57.—Es suficiente el plazo de quince días y no es necesario el de treinta.

El segundo párrafo debe ser reformado y donde dice «el concesionario entra en posesión etc.», debe decirse: «el concesionario podrá aplicar a las nuevas tomas, en las redes ya construídas las nuevas tarifas consignadas en estas bases.»

BASE 58.—Por lo dicho al hablar de las bases 15 y 29, debe suprimirse esa base y en su lugar decir: «El concesionario tiene en todo momento el derecho a inspeccionar y aforar las mercedes actualmente concedidas.»

«No estará obligado el concesionario a prestar gratuitamente ningún suministro, ni antes ni después de ejecutadas las obras, salvo lo que se preceptúa en el capítulo de «Servicios municipales», debiendo el Ayuntamiento comunicarlo a los actuales disfrutantes, con los que podrá pactar el concesionario, interin llega el momento de aplicarles las nuevas tarifas.»

Me parece que todo ello es de estricta justicia y no será necesario argumentar.

BASE 59.—Se añadirá un segundo párrafo que diga: «Hasta tanto que cada nueva red esté construída, seguirá rigiendo el precio de sesenta pesetas el cuartillo de agua que actualmente se sirve y hasta que no se haya verificado el cambio, no se po-

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y genito-urinarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y gérito-urinarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

drá exigir al concesionario el número de horas aquí fijado para el servicio.

F. de B.

(Continuará).

Información regional

MEDINA DEL CAMPO

Accidente del trabajo

Trabajando en el Depósito de máquinas de esta estación del Norte el obrero Julián Cadenato, se produjo contusiones en la mano derecha.

¿Epidemia variolosa?

En los pueblos vecinos de Bobadilla del Campo, Velascávaro y Villanueva, según rumores que circulan en esta población, se ha declarado la epidemia variolosa.

BURGOS

Regreso de fuerzas

Ha regresado de Asturias el segundo batallón del regimiento de San Marcial.

Incautación

Este Ayuntamiento, encontrando intolérable que los vendedores de huevos se aprovechen de las circunstancias del mercado y exijan cuatro pesetas por la docena, ha tomado el acuerdo de incautarse de todas las existencias y venderlas al precio de 2'50 pesetas docena.

VALLADOLID

La epidemia decrece

Aunque lentamente, parece que desde dos días se ha iniciado algún descenso en la epidemia reinante, como lo atestigua el número menor de defunciones registradas y de invasiones ocurridas.

Tan buen síntoma del mejoramiento del estado sanitario de la población contribuirá seguramente a aminorar la inquietud que se había apoderado del vecindario en días anteriores y a levantar el ánimo de todos.

Lancé entre militares

Sábase, a pesar de la rigurosa reserva que se guarda en los centros oficiales, que se ha verificado un duelo entre dos jefes del Ejército.

Son éstos el general, gobernador militar de Oviedo, don Luis Bermúdez de Castro y el teniente coronel del regimiento del Rey don César Muro de Zafra.

En primero, según parece, era el ofendido.

En un principio se concertó el encuentro a pistola y en condiciones gravísimas.

Los padrinos eligieron sable italiano, con filo, punta y contrafilo.

En el primer asalto resultaron heridos ambos contendientes.

El teniente coronel recibió una herida en la cara, de doce centímetros, que le alcanzó desde el ojo hasta el labio inferior, y otro corte en la mejilla izquierda.

El señor Bermúdez de Castro sufrió una herida cortante en la oreja izquierda y otra en la mano izquierda.

A pesar de esto, los contendientes querían continuar el lance; pero los médicos se opusieron.

PALENCIA

La epidemia

Hán ocurrido 233 invasiones en las últimas cuarenta y ocho horas.

El número de defunciones habidas hoy es el de cinco.

Altas por curación, 108.

Son más satisfactorias las noticias que se reciben de la provincia, donde la epidemia tiende a decrecer, siendo más benignos los casos que ahora se presentan.

EN LA HIGUERA

Las Marías de los Sagrarios

Con solemnidad extraordinaria se ha celebrado un tríduo al Sagrado Corazón de Jesús, como preparación a las entronizaciones que habían de llevarse a cabo en el último día.

El R. P. Manuel Ortega, director de la Juventud Antoniana de Segovia, fué el encargado de dirigir su autorizada palabra al pueblo de La Higuera, que con religioso respeto ha escuchado de labios del virtuoso Franciscano, las santas enseñanzas del

Evangelio. La fiesta principal se celebró el domingo, 13 del corriente, a la que asistió el pueblo en masa.

El muy digno párroco de dicho pueblo don Bartolomé Olmo, tuvo la misa mayor, que cantaron con gran afinación un coro de señoritas.

La oración sagrada estuvo a cargo del mismo R. P. Ortega, quien lleno de santo entusiasmo cantó las finezas del Corazón Eucarístico de Jesús, exhortando a los fieles a acercarse a la Sagrada Mesa para allí beber en esta fuente de amor las delicias inenarrables que el prisionero del Sagrario guarda para las almas dichosas que le reciben en gracia.

El pueblo preparado ya de antemano por su celosísimo y virtuoso párroco y caldeado por las pláticas de los días anteriores, se acercó a recibir el pan de los ángeles, estimulado por el ejemplo de las Marías, que con ellos rendían a su Jesús Sacramentado el tributo de pleitesía y amor, testimoniando así el fuego sagrado que inflama sus corazones por la gloria de Dios y por la salvación de sus amadísimos hermanos los hijos de La Higuera.

Durante la comunión, el coro de Marías cantó preciosos motetes y por las Marías fueron también repartidas unas estampitas, como recuerdo del acto.

En esta festividad se estrenaron una sabanilla y mantelillo de altar, un alba y un amito, donado por las piadosas Marías de La Higuera. Por la tarde se hizo la exposición menor y se rezó el santo rosario. Acto seguido fue sacada en procesión por las Marías la Santísima Virgen del Rosario, patrona del pueblo, y a su regreso se cantó una hermosísima plegaria a tan excelsa Reina, y la salve popular.

El sabio sacerdote del pueblo resumió la fiesta en sentida plática, dando las gracias al R. P. Ortega y a las Marías, en nombre de sus feligreses y en el suyo propio. Estimuló al pueblo a que abriera sus puertas al amante Corazón de Jesús que lleno de amor hacia ellos quería entrar en sus hogares para presidirles siempre como rey de sus casas y de sus corazones. Como el ejemplo es más persuasivo que la palabra, el digno párroco empezó por entronizarle en su casa, ceremonia que se llevó a cabo con la solemnidad posible, dado el poco tiempo de que se disponía. Después, dando el ejemplo de su digno párroco, entronizaron la mayor parte de los vecinos.

Reciban mil plácemes dicho párroco, las entusiastas Marías de los Sagrarios, el reverendo padre Ortega y el pueblo de La Higuera en general, que tan bien ha respondido en estas fiestas tan hermosas.

Misa de privilegio

Mañana, a las diez, en la iglesia de Santa Eulalia, se celebrará la misa de privilegio por el alma del teniente de Artillería DON EMILIO NOUGUÉS BARRERA, fallecido en Segovia el día 14 del actual.

La familia quedará eternamente agradecida a los que asistan a dicho acto.

La gripe en la provincia

Se ha presentado la epidemia reinante en los pueblos de Tabanera, Trescasas y San Cristóbal, revistiendo forma benigna.

Las malas condiciones en que viven las familias pobres, contribuye al desarrollo de la enfermedad.

En El Espinar son 160 los atacados, habiéndose registrado solo cuatro defunciones.

En Cantalejo, desde que apareció la epidemia han fallecido 20 atacados.

En Muñopedro el mal se ha presentado con caracteres alarmantes, registrándose en cuatro días 23 defunciones.

El diputado provincial señor Bermejo Mayoral, con un altruismo laudable, está auxiliando graciosamente a los vecinos pobres de dicho pueblo, con servicio de leche, medicamentos y socorros en metálico.

Su conducta está siendo muy elogiada.

La Concepción

Hemos recibido una gran colección de artículos americanos, cuádruple chapeados en PLATA ESTERLINA (935 milésimas), propios para regalos.

Plaza Mayor, 44 y 45

Información local

Segovia al día

El frío que ayer por la tarde y noche nos visitó, nos hizo desear la esperanza de que dé señales de vida el otoño, con su temperatura magnífica, incomparable.

De todos modos, aunque no nos agrada vernos metidos tan de improviso en medio de las crudezas invernales, debemos dar gracias a Dios de que así sea para que desaparezca la epidemia, cuya continuada estancia en nuestra nación nos hace pensar en otros horrores tan interminables como los de la guerra, y para nosotros tan terribles porque nos tocan tan de cerquita y nos pegan tan de firme.

Medidas sanitarias se toman a montones.

La Alcaldía ha hecho públicas ayer en nuestro periódico numerosas disposiciones encaminadas a proteger la salud del ciudadano.

En la estación férrea se desinfecta a conciencia a todos los viajeros, y tan a conciencia como que se les baña en zotal para que huelan bien, y en todas las entradas de la capital se hace lo mismo hasta con las mercancías, para, si son éstas comestibles, que tengan más substancia.

El público toma a chacota este modo de velar por su salud. Pero convengamos en que la cosa es muy seria y en que todas las precauciones son pocas, puesto que nos va en ello la vida. ¡Como quien dice nada!

“EL CUENTO : : : : : DEL ABUELO,”

Entremés dramático por ALBERTO CAMBA. Se vende en las librerías de San Martín, Germán Herranz y en la administración de EL ADELANTADO.

Sucesos en la calle

Caidas peligrosas

Ayer, a las ocho de la noche, fué conducido en una camilla a la Casa de Socorro el pobre transeunte Melitón Cantó Rodríguez, de 75 años de edad, natural de Montuenga, el cual, a causa de estar embriagado, sufrió una caída en la cuesta del Refugio, produciéndose una fuerte contusión en el fémur y erosiones en las manos.

Después de curado fué conducido al Hospital.

—Pablo Rodríguez, de 56 años, sufrió esta mañana una caída, a consecuencia de la cual se produjo una fuerte contusión en la pierna izquierda.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Sobre un ruego

Como contestación al sueldo publicado en EL ADELANTADO de ayer, bajo el título «Quejas del vecindario», «El bando sobre medidas higiénicas», nos ruega el señor alcalde hagamos constar que no es precisamente detrás del barrio de San Marcos el sitio en que han de ser lavadas las ropas procedentes de casas donde ocurra algún caso de enfermedad infecciosa, sino pasado el puente de la Fuencisla, que es donde determinan las vigentes ordenanzas municipales, no pudiéndose ordenarse ese lavado mucho más lejos, por ser muy limitado en este sitio el término municipal de Segovia y, por consiguiente, de esta Alcaldía.

En cuanto al vertido de basuras procedentes de la limpieza pública, ha dado orden el señor alcalde que se efectúe en lugar lo más apartado posible de la población.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han regresado de Madrid el general gobernador militar señor López Pozas, y el abogado señor Cáceres.

—Después de haber pasado unos días en Madrid al lado de su familia, ha regresado a Segovia la bella señorita Concha Crespo.

Necrología

En Valladolid ha fallecido don Vicente Moreno Matesanz, padre político del médico de Cabezeuela don Antonio Moreno.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro pésame.

—En Turégano ha fallecido, víctima de la enfermedad reinante, doña Victorina Perlado, esposa del conocido industrial de aquella villa don Juan Hernangómez.

Reciba su desconsolado esposo y demás familia, nuestro sentido pésame.

—En Tamarite (Aragón) ha fallecido a edad avanzada el padre del beneficiado de esta S. I. Catedral don Manuel Gaudens.

A la afligida familia del finado enviamos nuestro pésame por desgracia tan dolorosa.

—Ha fallecido hoy el anciano señor don Ruperto Rueda Rodríguez, que era tan querido en esta capital, donde contaba con numerosas amistades, habiendo causado su muerte hondo pesar.

Enviamos a su desconsolado hijo don Antolín Rueda, a sus sobrinos y demás familia la expresión de nuestro sincero pésame, por la desgracia que han experimentado.

Ascenso a oficial

Por virtud de los ascensos reglamentarios del personal de oficinas de la Diputación, como consecuencia de la jubilación del oficial primero de secretaría don Mariano Cáceres, ha ascendido a oficial, el opositor aprobado con el número 1 en las oposiciones celebradas últimamente, don Fermín Cristóbal, inteligente y laborioso empleado, que figuraba en la plantilla de los escribientes.

Reciba el señor Cristóbal nuestra más cumplida enhorabuena, por tan merecido ascenso.

Enhorabuena

Han sido ascendidos en sus respectivos destinos nuestros amigos los funcionarios del Catastro, don Francisco Sáez Pérez, don Alfredo Gascuña, don Félix Ramírez y don Felipe Muñoz.

A todos nuestra más cordial enhorabuena.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del regente de la farmacia del señor Moreno, don Vicente Pérez.

Enhorabuena.

COMEDOR DE CARIDAD

Asistencia en el día de ayer: Comida, cocido. Cena, judías con patatas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 120; niños, 138; total, 258. En la cena: adultos, 113; niños, 134; total, 247. Total del día, 505. Costeado por la Institución.

SUÉLTOS

La desinfección de una casa

Nos manifiesta el director de Colegio Segoviano que es inexacto que se haya procedido a la desinfección de la casa número ocho de la plazuela del Corpus donde se halla instalado ese centro de enseñanza, y mucho menos porque el local en el que se encuentra aquél establecido reúna malas condiciones higiénicas, como dijimos ayer en una nota informativa facilitada por la Alcaldía.

Asimismo debemos hacer constar que ni en los alumnos de ese colegio, ni en la familia del director se ha registrado caso alguno de enfermedad desde hace tiempo.

Con gusto trasladamos a estas columnas estas manifestaciones del director del Colegio Segoviano.

Si todavía existen hoy débiles y enfermos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del JARABE o del VINO de HEMOGLOBINA DESCHIENS, que combaten todas las causas de debilidad o desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso para que la sangre, antes viciada o empobrecida, pase a las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

Una boda

Mañana contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de El Salvador, los jóvenes Gregorio García Herrero y Teresa Costa Martín.

Contra la epidemia reinante, bebed en abundancia

COGNAC CARMELA

Por mayor, fábrica de licores de Félix Cuesta. Segovia. Teléfono 149. :—: Por menor, Ultramarinos de Samuel González.

DAVID HERNANDEZ SÁNCHEZ
Consulta de Medicina y Cirugía
DE UNA A TRES
Plaza de Alfonso XII, núm. 6.

Sequedad en la boca, apretadéz de garganta y síntomas similares los curan las **PASTILLAS BALSAMICAS MARIA**.
Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 7

El tiempo
Desde ayer se inició un régimen de lluvias. La temperatura ha descendido algo. Sopla viento del Noroeste. El barómetro está en situación variable.

Epidemias contagiosas

Se evitan desinfectando
Jabón Zotal

Representante en Segovia y su provincia: Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.

Registro civil
Han sido inscriptas en este registro las partidas de defunción de María Ana Bernabé, de 89 años, Ruperto Rueda Rodríguez, de 79 y Fernando Velasco Pérez, de 33.

El Elixir Estomacal de Sainz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Información general

Madrid

Los amigos del señor Alba
Los diputados y senadores que siguen la política de don Santiago Alba han desistido, a ruegos de éste, de celebrar el banquete que en su honor organizaban.

El señor Alba entiende que en el acto se vería obligado a usar de la palabra para hacer manifestaciones políticas, y próxima la apertura del Parlamento, es en éste donde todo hombre público debe buscar el contacto de la opinión y atender sus requerimientos.

Las izquierdas
El próximo domingo se reunirán las izquierdas para tomar acuerdos acerca de su vuelta al Parlamento.

Recepción de barcos
Bajo la presidencia del señor Cantos, se ha reunido en la Dirección de Comercio el Consejo de gerencia nombrado para la recepción de los barcos alemanes.

La relación de estos barcos, facilitada por el ministro de Abastecimientos, es la siguiente:
«Euriphia», de 2.043 toneladas, fondeado en Bilbao; «Javorina», de 3.367 toneladas, fondeado en Almería; «Roma», de 2.108 toneladas, fondeado en Cartagena; «Crefeld», de 3.829 toneladas, fondeado en Tenerife; «Riga», de 2.156 toneladas, fondeado en Sevilla; «Neumenfelds», de 5.284 toneladas, fondeado en Vigo.

Estos buques suman un tonelaje de registro de 18.787 toneladas, equivalentes a unas 30.000 toneladas de carga.

El presupuesto de Guerra
El ministro de la Guerra ha pedido al de Hacienda le devuelva el presupuesto de su departamento, para introducir en él algunas modificaciones a consecuencia de la rebaja de cupo a 75.000 hombres.

Consejo de ministros
Esta tarde se celebrará en la presi-

dencia el anunciado Consejo de ministros.

Aparte de las leyes tributarias que restan por examinar, el ministro de Instrucción pública someterá a sus compañeros las plantillas de su Ministerio y la fórmula relativa al pleito de los maestros. Esta representa unos 12 millones de pesetas.

Los presupuestos
Es muy probable que el ministro de Hacienda no pueda leer inmediatamente en las Cortes el proyecto de presupuestos, porque los parciales no están aun aprobados más que en sus líneas generales y el trabajo de acoplamiento requiere varios días.

La epidemia
Las noticias relativas a la epidemia continúan siendo poco satisfactorias. La gripe sigue extendiéndose y se registran bastantes casos graves.

La guerra europea
Violentas manifestaciones en Berlín.—El pueblo alemán quiere la paz.
Berna 16.—El corresponsal del «Daily Mail» en La Haya telegrafía que el día 10 se realizaron en Berlín violentas manifestaciones antidinásticas. La manifestación se componía de una multitud numerosa, que se situó delante del Palacio del Emperador y delante de las estatuas de los miembros de la familia de los Hohenzollern.

El testigo que cuenta los hechos dice que la Policía cargó sobre los manifestantes, los cuales, a pesar de todo, consiguieron abrirse camino hasta la Legación de Bulgaria, gritando «¡Queremos la paz!» «¡Que termine la guerra!» «¡Abajo los Hohenzollern!».

El Príncipe Max seguirá en su puesto de canciller.
Berna 16.—Ayer, la fracción socialdemocrática del Reichstag, en vista de la crítica situación general, decidió no oponerse a que el Príncipe Max de Baden permanezca en su puesto de canciller. El incidente, que ha causado en Alemania tan profunda emoción, queda así terminado, a lo menos por ahora.

En resolver el incidente se ha tardado cinco días.

Informaciones sensacionales
Londres.—Según noticias de Amsterdam, el periódico «Nenwe Rptterdasche Courant» dice que Alemania ha aceptado todas las condiciones del presidente Wilson a condición de que los intereses del Gobierno alemán sean salvaguardados.

Añade que el Kaiser ha abdicado. No se ha recibido en Londres confirmación de estos informes.

¿Alemania dispuesta a rendirse?
Amsterdam.—Un telegrama expuesto en la Bolsa dice que Alemania está dispuesta a rendirse aceptando las bases propuestas por Wilson, sobreentendiéndose que serán respetadas las vidas y propiedades del pueblo alemán.

Sigue hablándose de la abdicación del Kaiser.
En ambas Cámaras se esperan grandes noticias. Se habla claramente de la abdicación del Kaiser. Lord Reading recibió la visita de varios embajadores. En el mundo político se atribuye gran importancia al retraso de la reunión del Reichstag.

Conferencia telefónica
Madrid, 9'30 tarde
La recaudación
Según datos facilitados en Hacienda, durante la primera quincena del mes actual, se ha recaudado por los diferentes conceptos 1.600.000 pese-

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso ANUNCIO

Hasta las once de la mañana del día 26 del corriente mes, se admiten proposiciones por escrito y en pliegos cerrados, en las oficinas de la Administración Patrimonial, para contratar el servicio de corta, conducción y tronzado de leñas de roble con destino a las atenciones del Real Patrimonio en el año forestal de 1918 a 1919, bajo las mismas condiciones de la que no tuvo efecto en 1.º del actual, que se halla de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso a 16 de Octubre de 1918.—El administrador, *Baldome-ro Cabrera*.

tas más que en igual período del año anterior.

El ministro de Estado.—Dato mejora
Ha regresado a Madrid el personal que ha constituido el ministerio de jornada en San Sebastián,

El señor Dato sigue mejorando.

Conferencia
El ministro plenipotenciario de Suiza ha conferenciado extensamente con el subsecretario de Estado.

Ministro enfermo
El ministro de Marina continúa enfermo.

Por esta causa no asistirá al Consejo de esta tarde.

La epidemia
El subsecretario de Gobernación se lamentó de la campaña alarmista que hacen algunos periódicos respecto al estado sanitario del país.

No es cierto que haya fallecido la señora viuda de Cobán, la cual se encuentra mejor.

Esta noche se facilitará una nota del doctor Tapia, conteniendo completas instrucciones profilácticas.

En Sevilla la salud es buena. En varios pueblos se registran casos.

En Salamanca y en la provincia decrece la epidemia.

En Huesca también decrece, excepto en Jaca y Cariñena.

En Algeciras se registraron 195 invasiones.

Decrece en León.

En Barcelona ocurrieron 256 defunciones.

La «Gaceta»
Reales decretos restableciendo el artículo 13 de la Constitución y llamando a filas a 75.000 hombres.

También publica una Real orden anunciando concurso para proveer plazas de capitanes y tenientes del cuerpo de Seguridad.

Los secretarios municipales
Los secretarios de los Ayuntamientos han elevado al ministro de la Gobernación una respetuosa instancia solicitando se les aumente el cincuenta por ciento de sus haberes, por lo menos mientras duren las actuales circunstancias.

Romanones y Maura
El conde de Romanones ha celebrado hoy una extensa conferencia con el señor Maura, suponiéndose que hablan sobre la cuestión de los maestros.

CORRESPONSAL

Sirvienta y niñera
Se necesitan.
Razón, en la Administración de este periódico.

Almoneda Por ausencia.
Horas, de diez a doce y de tres a seis.
Romero, 8, principal.

COMPRO vaca holandesa, joven y en plena producción de leche.

CARRO DE VARAS casi nuevo, se vende.
Razón, en Aguilafuente, don José Torrego.

Pérdida El jueves, día 10, se extravió una cartera de caballero conteniendo algunos papeles, entre ellos un pase de mercado y una cédula personal a nombre de María Martache.

El jefe de la estación de Segovia agradecerá y gratificará su devolución.

TRASPASO Por no poderle atender su dueño, se traspasa un establecimiento de vinos en la calle de Pinilla número 12 (San Millán.)

Para tratar, en el mismo.

SE NECESITAN
dos oficiales de Carretería que sepan la obligación.
Para informes, Genaro López (Carretero), en Sauquillo de Cabezas.

Extravío de ganado
El día 10 desaparecieron de Aragoneses, dos yeguas rojas, edad cerrada, las colas un poco cortadas, una pequeña estrella en la frente, la más baja con un mechón de pelo para ayudar a montar y la más grande con la estrella de la frente mayor que la otra.
Abonaré gastos y gratificaré a quien las entregue, Sotero Velasco, en Aragoneses.

AGENTES
Delegado de una conocida sociedad comercial, pasará en breve por ésta con objeto de nombrar agentes. Imprescindible buenas referencias y garantías.
Diríjanse los ofrecimientos a apartado número 806, Madrid.

Se compran botellas
de un litro y de tres cuartos, en la fábrica de licores de esta capital. Con aviso, se recogen a domicilio. Teléfono 149.

Labradores
Abonos de semencera, conocidos y experimentados en años anteriores, en pueblos de la provincia, se venden en casa de Hijos de Valentín Rueda, Santo Tomás, 1, Segovia.

Si necesitan informarse sobre dichos abonos o consultar sobre la manera de emplearlos, pueden hacerlo a los referidos señores, quienes facilitarán los datos necesarios.

¡¡Ganaderos!!
Se arriendan tres dehesas de posío, para pastos y con pasto, para ganado lanar, cupo mil cabezas, situadas en la provincia de Ciudad Real.
Para tratar, en Segovia, calle de José Zorrilla, 30, don Victor Matesanz.

VIAJANTE Se necesita para la Casa de comisiones y representaciones de Antonio Serrano Vallejo, Juan Bravo, 7 y 9.

PALOMINA
Se venden 200 fanegas sobre palomar, al precio de siete pesetas una. La distancia de este pueblo a los ferrocarriles son las siguientes: 20 kilómetros de carretera a la estación de Medina de Rioseco, y 30 también de carretera a la de Toro.
Dirigirse a Mariano Revuelta, Villanueva de los Caballeros (Valladolid).

La Fuencisla GRA ALMACÉN DE VINOS DE FELIPE GARCÍA

INFANTA ISABEL, 12

Con el fin de que nadie sea sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que pone esta casa para conocimiento del público en las mejores clases de bebidas hoy conocidas, cuyos precios se detallan como sigue.

VINOS TINTOS
Rioja, a 11'50 pesetas arroba y 0'80 litro.

Valdepeñas añejo, a 5'50 arroba y 0'40 litro.

Arganda primera, a 5'50 arroba y 0'40 litro.

Arganda nuevo, a 4'50 arroba y 0'30 litro.

Tarancón, a 4 pesetas arroba y 0'25 litro.

BLANCOS
Medina primera, a 6'25 pesetas arroba y 0'50 litro.

Valdepeñas, a 5'25 pesetas arroba y 0'40 litro.

Antituberculosos



Farmacia de Felipe de Vicente

INFORMES Y VENTA

Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

Almacén de pescados

DE Juan José García:

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios	
	Medio	kilogr.
Merluza	2	00
Besugos	1	10
Pescadillas	1	00
Sardinias	0	60
Calamares	1	50
Lubinas	3	00
Lenguados	3	50
Ostras, docena	0	60

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor en su clase en Segovia.
TELEFONO NUMERO 69
SEGOVIA

Oficial de veterinario

se necesita en Cantimpalos.

Dirigirse al veterinario de dicho pueblo o en Segovia a don Gregorio Borregón, herradero de la Posada del Norte.

MONTES, Fotógrafo.- Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los aparatos de la casa



LA UNIÓN ANÓNIMA
MONTES

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, males digestivos, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, Leda 13, Madrid.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios
Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 PLANTA BAJA

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combate vuestro estreñimiento habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No mata.
No irrita el estómago ni el intestino.
No produce gases ni flatos.

LA CASUALIDAD

(NOMBRE Y MARCA REGISTRADOS)

Fábrica modelo electro-mecánica de
Yeso blanco, Alabastro y Escayolas

DE
IÑIGUEZ Y RUIZ CABRERA

VALDEMORO

Diríjanse los pedidos a Madrid.—Plaza del Progreso, 4
ESCAYOLA ESPECIAL PARA DENTISTAS

EN LATAS DECORADAS DE DIEZ KILOGRAMOS

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos
superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

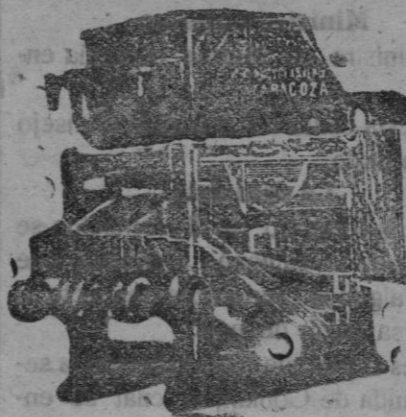
SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

GANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Grandes Fundiciones

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas por los más modernos procedimientos.

PANADERAS Y TURBINAS «FRANCI»

Mercados

SEGOVIA
Véndese el trigo de 85 a 86 reales las 94 libras.
Centeno, a 70 ídem
Cebada, a 56.
ARÉVALO
Trigo, 86 reales las 94 libras.
Centeno, 89 y 70 ídem.
Cebada, 55 y 56 íd. íd. fanega (o sean 35 medio litros).

Algarroba, 84 a 86 ídem.
CUÉLLAR
Trigo, la fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, íd. 14'75 íd. nueva.
Centeno, a 17'00 fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarroba, íd. 20'00 ídem.
Patatas, 3'50 íd. arroba.

PEÑAFIEL
En el mercado entraron hoy unas 100 fanegas de trigo, pagándose a 82 reales las 94 libras

Centeno, 72 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 62 ídem.
Algarrobas, a 74 ídem.
Avena, a 44 ídem.
Yeros, a 76 ídem.
Patatas a 3 pesetas la arroba.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 21'50 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 17'50 las 90 libras.
Cebada, a 15 íd. la fanega.
Yeros, a 16'00 ídem.
Avena, íd. 8'50 ídem.
Algarroba, a 15'50 íd. íd.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas

VALLADOLID

Se vende el trigo a 88 reales fanega.
Centeno, a 70.
Cebada, a 58.
Ofertas muy escasas, como escasa es la demanda.

BARCELONA

El mercado llevaba muchos días paralizado, y hoy se ha vendido trigo a 50 pesetas os 100 kilos.

PEDRAZA

Trigo, 86 reales las 94 libras.
Centeno, 76.
Cebada, 68.
Algarrobas, 82.
Yeros, 80.

RIAZA

El trigo se paga a 86 reales la fanega de 94 libras—pesetas 49'79 los 100 kilos.
El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada a 62, algarrobas a 85, yeros a 85 muelas a 82 y avena a 44.

TURÉGANO

Trigo, a 84 reales las 94 libras.
Centeno, a 80 reales fanega.
Cebada, a 60.
Algarrobas, a 82.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 88 reales las 94 libras.
Cebada, 52 y 54 reales fanega.
Algarrobas, de 82 a 84.
El mercado de trigos, desanimado.

¡Sin Patria ni hogar!

Por el momento solo me inspiráis compasión.

—¡Adoptáis un tono muy desdenoso para una camarera de cervecería!

—¿Es para decirme esas lindezas para lo que me habéis traído aquí?

—No... teneis razón... perdonadme... No tenía intención de ofenderos... Pero vos me habéis obligado a ello por vuestra crueldad.

—¡Yo, cruel!...

—Sí, cruel... escuchad... Voy a deciros la verdad: mi primera idea al encontrarnos ha sido la de haceros pagar en el momento todo lo que yo he sufrido por vuestra causa... Pero al contemplaros, mi cólera se ha aplacado y lo he olvidado todo. Ya no me acuerdo más que de que os amo como un loco.

—¿Todavía?—dijo la joven con irónico

tono.—Me hicisteis esa confesión por primera vez en Howald y por segunda en Remiremont, ¿será preciso que os repita mis contestaciones de entonces?

—Perdonad, amiga mía; pero la situación no es la misma ni para vos ni para mí.

Pronunció estas palabras con un acento tan zumbón, que la joven sintió que se la subía la sangre a la cabeza.

¡Abrid esa trampa ordenó,—y dejadme salir al instante!

—¡Ah! ¿Me tomáis por un imbécil? Os ofrecí casarme con vos cuando, sin que fuerais un partido brillante, la unión era posible... ¿Pero me creéis tan bestia que váya a casarme con una camarera? ¡Ea, estais loca! Cuando se acepta un puesto de esa índole, no hay por qué mostrarse tan altiva... y cuando un joven distinguido, rico y de buena familia como yo, ofrece a una desgraciada como vos una existencia agradable a cambio de un poco de cariño, pregunto yo: ¿Para quién resulta la ventaja de un convenio de esa especie?

—¿Quién os ha autorizado para tratarme así?—preguntó la joven temblando.

—No necesito que nadie me autorice para hacer lo que me conviene—dijo animándose. Y dió un paso hacia ella, tratando de cogerla por la cintura.

—¡Cobarde!—exclamó la joven, huyendo con agilidad.

El la persiguió furioso. Rosa llegó de un salto a la ventana, que abrió de par en par, después de haber arrancado las cortinas.

—Si dais un paso más—dijo con resolución—me lanzo al patio.

Treiber retrocedió lleno de miedo.

—Si no queréis que pida socorro añadió la joven,—dadme inmediatamente la llave para salir de aquí.

El alemán sacó la llave del bolsillo, murmurando:

—¡Nada de escándalo; ¡voy a abrir!

Rosa pasó por delante de él, sin dignarse mirarle, y bajó rápidamente la escalera que conducía a la puerta cochera de la casa.

Cuando salió a la calle, se vió obligada a

detenerse para respirar, porque se ahogaba. La maleta que contenía todas sus efectos se habían quedado con ella en la casa de Batignolles. No poseía, pues, más que el modestísimo traje que llevaba puesto, y no sabía si tendría donde dormir aquella noche.

De las pocas personas que conocía en París no podía pedir apoyo ni protección a ninguna de ellas. Mientras no hubiese sido reabilitada a los ojos de la señora Reuter, no se atrevía a presentarse por los alrededores del hotel Kleber.

Caminó con paso rápido durante dos, tres, cuatro horas... el tiempo pasaba para ella sin darse cuenta ni de la fatiga que se apoderaba poco a poco de todo su ser. La noche la pasó sobre un banco de la avenida de Segur, en donde al fin se había dejado caer, destrozada por el cansancio.

No tenía ni fuerzas para pensar. De pronto oyó un sollozo a sus espaldas: se volvió y vió a un hombre sentado en el mismo banco que ella, solo que en sentido opuesto.

El farol de un coche iluminó por un instan-